**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE 2024/2025**

**PESE (Proyecto de emprendimiento social y empresarial) 3º ESO**

La calificación de cada evaluación se hará conforme a los siguientes criterios.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTO EVALUADOR** | **ELEMENTOS EVALUADOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN\*** | **CALIFICACIÓN** |
| **Análisis de pruebas específicas**  - Pruebas escritas.  - Pruebas orales. | Pruebas específicas orales y/o escritas. | 1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales.  1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.  2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción.  2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.  3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.  4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo. | 50% calif. |
| **Análisis de producciones de alumnos**  - Escalas de Valoración.  - Rúbricas. | Actividades de expresión oral y/o escritas, para realización de:   * Estudios de casos. * Resolución de problemas. * Pequeño trabajo. | 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno.  3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.  4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo.  5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos.  5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.  6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.  6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.  6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | 25% calif. |
| **Observación sistemática.**  - Registro de incidencias.  - Escalas de valoración.  - Listas de control.  - Observación directa. | Participación activa en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje en el aula.  Realización de actividades en el aula y en casa.  Hábito de trabajo diario.  Interés, dedicación y actitud frente a la materia. | 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno.  3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.  4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo.  5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos.  5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.  6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.  6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.  6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | 25% calif. |
| **TOTAL** | **Mínimo 5 puntos para aprobar la evaluación.** | |  |

\*Todos los criterios de evaluación se valoran equitativamente.

La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los criterios de calificación expuestos anteriormente, considerando que el alumno aprueba la evaluación cuando su nota sea igual o superior a 5 puntos. Cuando la parte decimal del resultado obtenido al aplicar los criterios de calificación sea inferior a ,51 se redondeará al número entero inmediatamente inferior y cuando sea igual o superior se redondeará al número entero inmediatamente superior a efectos únicamente de consignar una calificación entera en el boletín de calificaciones.

El hecho de que un alumno obtenga una calificación positiva en una evaluación no supone que haya aprobado las evaluaciones anteriores, ya que en cada evaluación se estarán midiendo capacidades distintas.

**Recuperación de los contenidos de cada una de las tres evaluaciones.**

Si el alumnado obtuviera una calificación negativa en la primera o segunda evaluación (nota media ponderada de la evaluación inferior al 5), podrá realizar una prueba de recuperación escrita de dichas evaluaciones, con fecha posterior a la sesión de evaluación trimestral correspondiente y única convocatoria. Quien no supere la tercera evaluación recuperará la parte correspondiente en el examen final de junio, aunque, en la medida de lo posible, se intentará realizar esta prueba de recuperación antes del examen final.

Si no se supera alguna de las recuperaciones trimestrales el alumno/a tendrá derecho a una prueba final en junio en la que se examinará de aquellos contenidos relativos a las evaluaciones que no haya recuperado. Para considerar que ha superado esta prueba deberá obtener una calificación superior a 5.

**La calificación final de junio se obtendrá** **de la siguiente forma**

a) Los alumnos/as que no tengan que realizar prueba global en junio, tendrán como calificación final el resultado de calcular la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones realizadas.

b) Los alumnos/as que tengan que realizar prueba global en junio tendrán como calificación final el resultado de calcular la media aritmética de las notas obtenidas en las evaluaciones superadas (con y sin recuperación) y la mayor de las calificaciones correspondientes a los contenidos evaluados en la prueba global de junio.